

ORD.: 00341

ANT.: Oficio N° 1302, de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, de 22 de marzo de 2021.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 16 ABR 2021

DE: JORGE AVILÉS BARROS
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A: MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, me dirijo a usted con motivo del oficio indicado en el antecedente, en virtud del cual la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, solicita a esta Superintendencia remitir a dicha Comisión, *"una vez finalizada, la investigación que se está llevando a cabo respecto de la Universidad Austral de Chile, los resultados de la misma"*.

Al respecto, informo a usted que esta Superintendencia, en ejercicio de sus atribuciones contempladas en el artículo 20 de la Ley N°21.091, Sobre Educación Superior, con fecha 29 de marzo de 2021, decidió fiscalizar de oficio a dicha Institución, requiriéndole informar respecto a la renuncia del actual ex Rector, Dr. Óscar Galindo.

En ese sentido, se comunica a usted que actualmente se están ejecutando acciones de fiscalización por parte de esta Superintendencia en la referida casa de estudios y que los resultados de éstas serán debidamente informados una vez que se encuentren finalizadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JORGE AVILÉS BARROS
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR



JEL/GGV/AGG/FVH. -

Distribución:

- Destinatario
- División Jurídica Subsecretaría de Educación
- Partes y Archivo
- Gabinete
- DCN
- Total

1c
1c
1c
1c
1c
5c